



EL GOBIERNO DE VALENCIA  
A MARAVILLAS A FOLIO  
DE OCHO CIENTOS DIEZ Y  
SIETE.

Por tanto de sala y certifco' habena citado a todos  
los señores de este Ayuntamiento

Sobre cumplam.  
tanto a este  
Ayuntamiento  
al Regidor D.  
Ramón Reillo

mediante la estacion  
qual. Despachada por cedula ante diem con expre-  
sion del efecto una orden q' comunica el Sr. D.  
Valentin de Pinilla por el secretario del Supremo  
Consejo D. Bartolome Munoz su fha. en Madrid  
a veinte y uno del actual acompañando copia  
certificada del mismo echo a dho. Regio Tribunal  
por D. Tor. Luis de Mira Alcalde mayor en comi-  
sion de esta Ciudad, solicitando se cumplare a este  
Ayuntamiento, y al Regidor D. Ramon Reillo para  
q' espongan en el indicado supremo consejo las  
quejas de q' hicieron merita contra el, en Cavildo  
de diez de Diciembre ultimo atribuyendole demer-  
siada ligereza, y arbitrariedades en el desempeño  
de su judicatura, y pondo q' mandos q' en Ayun-  
tamiento pleno, se informe por conducto de dho.  
secretario a la posible brevedad quanto se ofre-  
ciere q' pareciere sobre el contenido de dho. Reun-  
so por lo demas q' contiene. Entendido por  
este Ayuntamiento despues de breves conferencias  
quanto estubo oportuno y conveniente acueda:  
se informe a dho. Regio Tribunal manifestando  
q' esta Ciudad comprende q' la proposicion

